

---

## CÓRDOBA DE LA NUEVA ANDALUCÍA

---

JORGE A. MALDONADO Y CÓRDOBA  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

---

Marsillac, duque de la Rochefoucault –escéptico francés– aseguraba que así como los venenos entran en la composición de las mejores medicinas, los vicios son componentes de las más excelsas virtudes. Y a guisa de ejemplo, sostenía que se llora para adquirir reputación de tierno y se agradece para ser nuevamente recompensado.

Me habéis otorgado una alta distinción que para mi es la cima, de modo que mas allá no aspiro a otra. Rechazo a la Rochefoucault –moralista a la “*manière française*”– y acepto a vuestro Séneca que decía que se tiene por verdadero agradecido a quien, al recibir algún beneficio, lo declara y manifiesta con buen ánimo, sin dejarlo encerrado en su propia conciencia.

Abro un paréntesis. Si vuestro D. Angel de Saavedra, el Duque de Rivas, tuviese conocimiento de esta confrontación que he traído, entre el francés y Séneca, luego de un prolijo inventario de ventajas en favor del filósofo cordobés, hubiese coronado su sentencia con la expresión que pone en boca del conde de Benavente: *la ventaja de haber nacido español*. Cierro el paréntesis.

Como vosotros, los cordobeses, no soy afecto a guardar *in pectore* dichas o infortunios, ni tampoco de proclamar a los vientos alegrías ni quebrantos. Pero sí en familia y en el mundo de mis afectos. Por eso lo hago aquí, en este momento. Agradezco a los señores académicos D. Joaquín Moreno Manzano, D. Miguel Muñoz Vázquez y D. José Valverde Madrid la propuesta de mi nominación. Gracias, ilustres señores, por haberme acogido en vuestro seno en calidad de miembro correspondiente en mi tierra de la Córdoba argentina. No puedo dejar de recordar que a esta noble corporación perteneciera mi distinguido maestro, el Dr. Carlos Luque Colombes, que ya no está entre nosotros. Don Carlos dejó huellas indelebles en la historiografía argentina. Abrevó en las fuentes madres, esto es, en los archivos oficiales y privados de España; abrevó en la documentación de los repositorios argentinos y expuso la historia con precisión científica y con elegante estilo. Ocupó las más altas dignidades en la vida pública, científica, universitaria

y académica de mi país, alentando la investigación y sembrando generosamente su sabiduría.

Agradezco las palabras de presentación, plenas de afecto, doctor Joaquín Criado Costa.

Hace casi medio siglo, discípulos de D. Claudio Sánchez Albornoz, procedentes de mi Córdoba, asistíamos a un ciclo de conferencias en las que el maestro abulense desarrollaba el tema que lo apasionaba, tanto o más –que es decir mucho– que sus cáusticas refutaciones a Américo Castro. “*Debéis conocer Córdoba*”, nos decía; “*en aquella encrucijada beberéis en cántaros la esencia del carácter andaluz*”. Una graciosa muchacha de nuestro grupo, curiosa hasta el peligro, con más interés turístico que antropológico, se adelantó al maestro lanzándole la pregunta: “*¿Cómo es Córdoba?*”, a la que D. Claudio respondió: “*Sácale el acento a cómo, despéjale los signos de interrogación y allí encontrarás la respuesta: “como es Córdoba*”, rubricando su sentencia con el índice, “*¿Y es que son iguales?*”, inquirió ingenuamente la alumna. Sí, contestó Sánchez Albornoz: son iguales en el zahondo, son iguales en el “sentido de vida” que dan a la Córdoba andaluza y a tu Córdoba fisonomía y unidad por la superación de multitud de variedades. Y, aproximándose a García Morente, añadió: “Ni la naturaleza, ni la sangre, ni la raza, ni la lengua, ni la tierra dan cuenta íntegra de lo que podríamos llamar aproximación o tal vez identidad. Todos estos elementos quizá pudiesen, luego de cotejados, resultar afines, pero la nota distintiva de una inextinguible fusión e identidad la da sólo la unidad de estilo de vida colectivo”.

Trataré de señalar notas humanas de comportamiento individual o colectivo demostrativas de cómo la Córdoba española transfundió su espíritu a la Córdoba argentina.

La Córdoba de la Nueva Andalucía, –mi ciudad–, fue fundada el 6 de julio de 1573 por un andaluz de ilustre cuna, don Jerónimo Luis de Cabrera, quien le concedió “... *franquezas, mercedes y libertades que tienen las ciudades de Córdoba en España y las que tiene filias ciudades de los Reyes y del Cuzco en el Reino del Perú...*” Como respondiendo al imperativo del nombre, la fuerte influencia andaluza pronto se puso en evidencia en los hábitos y costumbres de sus habitantes, bien que adaptados al escenario que planteaba el Nuevo Mundo y que en pocos años le permitiría acuñar una personalidad propia.

Entre los ciento once hombres cuya presencia en el acto fundamental ha podido ser confirmada, cuarenta y tres eran nacidos en España. Excluyendo a once cuyo lugar de origen no ha podido ser establecido, el grupo más numeroso es el de los andaluces, que cuenta quince. Curiosamente, ninguno de ellos era nacido en esta ciudad de Córdoba ni en la provincia epónima. ¿Por qué Cabrera, sevillano él mismo como su padre y su madre, bautizó su flamante fundación con el nombre de Córdoba?. La pregunta ha sido formulada por varios historiadores de mi tierra y aunque la aclaración definitiva del punto se fue con el Fundador a la tumba, todos han coincidido alrededor de una conjetura por demás razonable: Córdoba era la ciudad de donde provenía la familia materna de su mujer, doña Luisa Martel de los Ríos.

En efecto, si bien había visto la luz en tierra americana, doña Luisa pertenecía a través de su madre a un conspicuo linaje cordobés, como hija que era del

sevillano don Gonzalo Martel de la Puente, señor de Almonáster, y de doña Francisca de Mendoza y de los Ríos, nacida en esta Córdoba. Su abuelo materno, D. Diego Gutiérrez de los Ríos, caballero del hábito de Calatrava, Regidor XXIV y Jurado de Córdoba, pertenecía por varonía al linaje de Fernán Gutiérrez de los Ríos, que participó con el Rey D. Fernando III el Santo en la reconquista de esta ciudad y cuyos descendientes gozaban de los mayorazgos de los Ríos, de las Ascalonias y de la Moyana.

La vida de doña Luisa constituye una verdadera epopeya y sirve a la vez de paradigma de lo que fue la sufrida existencia de las primeras mujeres españolas en Indias, signadas por el heroísmo, la fe, la templanza ante las adversidades y una férrea e inquebrantable voluntad para sobrellevar los contratiempos que a diario se veían obligadas a enfrentar.

Como lo dejó dicho, doña Luisa Martel de los Ríos nació en América, más precisamente en la ciudad de Panamá, en donde su padre ocupara las funciones de regidor y capitán general de Tierra Firme. Hacia 1557, cuando aún era casi una niña, casó con el veterano capitán extremeño Sebastián Garcilaso de la Vega, radicándose en la ciudad de el Cuzco en el Perú. Garcilaso sobrevivió poco a su matrimonio, ya que murió en 1559, con lo que doña Luisa se encontró de pronto, a pesar de sus cortos años, viuda y sóla. Antes del matrimonio, Garcilaso de la Vega había tenido amoríos con una princesa inca, la *palla* doña Isabel Chimpú Oollo, nieta de Tupac Yupanqui y sobrina de Huyama Capac, que le había dado varios hijos. Uno de ellos llamado Gómez Suárez de Figueroa, cambiaría más tarde su nombre por el de su padre añadiendo el apelativo de *Inca*, con el que alcanzaría celebridad como historiador y polígrafo.

El Inca Garcilaso de la Vega reclamó a su madrastra los bienes de su padre y partió a España. Murió en esta ciudad de Córdoba en el año 1616.

No duró mucho el tiempo de viudez de nuestra heroína. Atraído seguramente por su belleza, el joven sevillano D. Jerónimo Luis de Cabrera, vecino entonces de el Cuzco, pidió su mano, lo que ella le concedió. El matrimonio se radicó en el Cuzco, en donde D. Jerónimo tenía casa poblada.

Cabrera había tenido una niñez poco feliz. Su padre, D. Miguel Jerónimo de Cabrera y Zúñiga, era señor de la Torre de Palencia, comendador de Mures y Benazuza en la orden de Santiago y XXIV de Sevilla. Estando ya casado con doña Elena de Figueroa, conoció una bella sevillana de la collación de San Lorenzo, llamada doña María de Toledo, casada también, con la que protagonizó un apasionado romance y en definitiva llevó consigo. Los reclamos de la mujer de aquél y del marido de ésta motivaron la intervención de Carlos V, quien intimó a Cabrera a retornar a su hogar y restituir a doña María al suyo, bajo pena de severo castigo.

D. Miguel desoyó el *ultimatum* y, contumaz, permaneció en sus trece, con lo que el emperador lo despojó de su mayorazgo, del hábito de Santiago y de las dos encomiendas de dicha orden. Años más tarde, ambos enamorados enviudaron, transformando en legítimo matrimonio aquella irregular situación. De esa unión habían nacido varios hijos, el mayor de los cuales fue precisamente D. Jerónimo Luis de Cabrera.

Huyendo quizá de las habladurías que suscitaba en Sevilla su conflictivo nacimiento, el 4 de noviembre de 1538 se embarcó rumbo a América en la armada

de D. Pedro de Alvarado, junto a su medio hermano legítimo D. Pedro Luis de Cabrera. Llegados al Perú, viéronse obligados a intervenir en la guerra civil que se encontraba en su apogeo, hallándose ambos en la campaña que había iniciado el presidente de la Real Audiencia, Pedro de la Gasca. En 1548 se lograría la definitiva pacificación del reino al ser vencido Gonzalo Pizarro en la célebre batalla de Xaquixaguana, en la que D. Pedro Luis de Cabrera portaba el real estandarte, en su calidad de alférez real.

En 1546 murió D. Miguel Jerónimo de Cabrera. Algunos años después, doña María de Toledo resolvió trasladarse a América acompañada de sus hijos pequeños para reunirse con D. Jerónimo Luis, el mayor. Embarcada en la nao del maestre Morejón, un terrible naufragio ocurrido cerca del paraje llamado Arenas Gordas acabó con su vida y la de sus hijos, el 8 de octubre de 1555. Otro hermano de padre y madre de D. Jerónimo, llamado D. Antonio Luis de Cabrera, pasó a Indias en 1569 en donde tuvo una lucida actuación, llegando a ser gobernador de la isla Margarita y de Villabamba y corregidor de Andaigualas. Fue autor de una crónica de su familia titulada *Itinerario Genealógico* y dejó nutrida descendencia en mi país.

Apenas instalado en el Perú, comenzó D. Jerónimo a acreditar con hechos sus dotes de hombre prudente y valeroso, que le valieron hacerse acreedor de las encomiendas de Tinta y Mochina. A poco de casarse, abandonó el Cuzco con su familia para instalarse en el valle de Ica, en donde en 1562 fundó la villa de San Jerónimo de Valverde, hoy ciudad de Ica. Tiempo después ocuparía los cargos de corregidor de la provincia de Charcas y de la villa imperial del Potosí, hasta que el 20 de septiembre de 1571 fue nombrado por el virrey don Francisco de Toledo, gobernador, capitán general y justicia mayor de las provincias del Tucumán, territorio que abarcaba las actuales provincias argentinas de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, La Rioja y Catamarca.

Con él partió doña Luisa, llevando consigo a sus hijos, el menor de los cuales era apenas un niño de cuatro años. Llegaron a Santiago del Estero, capital de la gobernación, en julio del año siguiente, en donde Cabrera asumió su cargo. ¡Cuánta nostalgia de la opulenta Cuzco habría sentido doña Luisa en el miserable caserío que era entonces Santiago!. El orgulloso nombre de la ciudad no alcanzaba a ocultar la realidad de un puñado de precarias viviendas de barro diseminadas en torno a un espacio vacío con aspiraciones de plaza.

En el desempeño de su nuevo cargo, advirtió D. Jerónimo la necesidad de expandir la conquista hacia el sur, buscando la salida a la mar del norte –el océano Atlántico– que permitiría acortar sensiblemente el viaje a España y evitar el penoso cruce por tierra del istmo de Panamá. A efectos de reconocer el terreno y escoger el lugar apropiado para fundar una nueva ciudad, envió a su coterráneo y hombre de confianza, D. Lorenzo Suárez de Figueroa, a explorar la región de los aborígenes comechingones.

Con el informe de su enviado, a comienzos de 1573, pregonó en las tres ciudades de la gobernación –Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán y Talavera del Esteco– la partida de la expedición fundadora. Con poco más de un centenar de soldados inició la marcha que culminó el 6 de julio de ese año a orillas del Suquía, con la fundación de la ciudad de Córdoba.

Doña Luisa Martel no acompañó esta vez a su marido. Los riesgos de la empresa no hacían aconsejable la presencia femenina. Sin embargo, pocos meses después se trasladaría a la nueva ciudad con sus hijos, acompañada de otras mujeres que tuvieron el privilegio de ser las primeras españolas asentadas en tierra cordobesa.

El afianzamiento de la nueva población no era tarea sencilla y requería la atención permanente del gobernador. Tras designar las autoridades del cabildo, establecer las armas de la ciudad y fijar el alcance de su jurisdicción, procedió a diseñar la traza urbana y a distribuir los solares entre los fundadores, reservando los destinados a edificios públicos y religiosos. Luego iniciaría el reparto de tierras en las mercedes reales y de indios en encomiendas. El 17 de septiembre de ese mismo año de 1573, es decir, apenas dos meses después de haber fundado la ciudad, Cabrera procedía a instalar el puerto de San Luis de Córdoba, a orillas del Carcaraña, afluente del Paraná, que a través del río de la Plata vierte sus aguas en el Atlántico.

La actitud pacífica y amigable de los indios comechingones contribuyó a facilitar la tarea civilizadora. Tan sólo algunas parcialidades de las sierras ofrecieron resistencia, en ocasiones con inusitada belicosidad, como cuando en marzo de 1574 los ongamiras dieron muerte al alcalde de primer voto Blas de Rosales, a su yerno Diego de Cáceres y a otros acompañantes. O cuando el célebre capitán Tristán de Tejada debió batirse en singular duelo con el cacique Citón, dándole muerte. A pesar de ello, Cabrera procuró en todo momento evitar la violencia, prodigando a los indios un trato cordial y respetuoso y tratando de grangearse su confianza.

Ese espíritu se trasunta en el auto dictado en la víspera de la fundación, en el que dispone instalar el campamento a media legua del asiento escogido para la ciudad, por estar este último ocupado por los naturales. Aclara que lo hace “...para que los indios de la comarca no sean vejados ni molestados e se estén en sus casas e asientos sin desparcir a causa del temor que podrían recibir de ver tanta gente española en sus pueblos y para que mejor se les pueda requerir con la paz y se procure predicarles el Santo Evangelio e atraerlos a la fe de Nuestro Señor Jesucristo...”

Lamentablemente, no todos los hombres que tomaron parte en la empresa civilizadora estuvieron inspirados en ese mismo espíritu de justicia y tolerancia. El propio D. Jeronimo Luis de Cabrera tendría muy pronto ocasión de comprobarlo a sus expensas.

Al designar a Cabrera, el virrey Toledo ignoraba que don Felipe II había nombrado gobernador del Tucumán a Gonzalo Abreu de Figueroa en noviembre de 1570. Advertido el rey de la situación, en marzo de 1573 revocó el nombramiento y confirmó a don Jerónimo, pero cuando la noticia llegó al Tucumán, ya era tarde.

Abreu de Figueroa, también sevillano, asumió su cargo en Santiago del Estero y de inmediato partió a Córdoba en busca de su antecesor. Parecería que influido por las opiniones calumniosas de algunos oidores de la Real Audiencia, que veían en la política desarrollada por Cabrera un peligro para la corte limeña de perder estas tierras, engendró un odio irracional contra él. Otros creen ver en su actitud



una aversión nacida de algún antiguo enfrentamiento familiar en Sevilla. Lo cierto es que, llegado a Córdoba, no tardó en hacer evidente sus intenciones respecto al Fundador.

Éste salió a recibirlo a las afueras de la ciudad, acompañado de una comitiva de la que formaba parte su hijo D. Gonzalo Martel de Cabrera, de once años de edad. Un acompañante de Abreu arrebató al joven el real estandarte y de un golpe lo derribó del caballo. De allí en más los atropellos contra Cabrera y su familia se sucedieron sin solución de continuidad.

Don Jerónimo fue tomado prisionero, acusado de desobediencia, traición y rebeldía, y trasladado a Santiago del Etero, en donde fue sometido a una parodia de proceso y ejecutado. Sus bienes fueron confiscados y vendidos en pública subasta y su familia se vio expuesta a todo tipo de vejámenes y privaciones.

Como esas obras maestras que para trascender a la fama exigen el tributo de la vida de su autor, Córdoba cobró la suya a D. Jerónimo Luis de Cabrera. Al igual que al patriarca bíblico, le fue vedado disfrutar de la tierra prometida a la que había conducido a los suyos. Pero el sacrificio no fue en vano. La ciudad no sólo lo sobrevivió, sino que fue creciendo al influjo de ese impulso inicial, alentado por la perseverante tenacidad de sus acompañantes. A menos de cincuenta años de su cruel e injusto final, se había convertido en la más importante del actual territorio argentino y contaba ya con una universidad real y pontificia que la haría faro cultural de un vastísimo territorio que abarca todo el cono sur del continente sudamericano.

Doña Luisa padeció con estoicismo y cristiana resignación todas las vicisitudes. La solidaridad de los compañeros de armas de su marido, brindada a escondidas de la ira de Abreu, le permitió sobrevivir junto a sus pequeños hijos, que templaron su infancia y su juventud en el dolor de la muerte y el escarnio. Una profunda aflicción seguía acuciándola, hasta convertirse casi en una obsesión: las acusaciones lanzadas contra D. Jerónimo y su injusta muerte habían mancillado su honra y la de su familia, por lo que era menester restaurarla. Con tal propósito partió a La Plata, para comparecer ante la Real Audiencia de Charcas a solicitar justicia. En busca de la reparación adeudada no escatimó esfuerzos ni reparó en gastos. A fin de tener quien la amparase y protegiese, aceptó la propuesta matrimonial del capitán Juan Rodríguez de Villafuerte y regresó al Tucumán, instalándose en Santiago del Estero.

Los crímenes y atropellos de Abreu continuaron por espacio de seis años y su ineptitud en el gobierno pusieron a Córdoba al borde de la desaparición. Sólo la voluntad inquebrantable de un puñado de hombres y mujeres pudo evitar que el fruto de tantos sacrificios se malograra definitivamente. Abreu de Figueroa fue víctima de los mismos excesos que había prodigado. Su sucesor, el licenciado Hernando de Lerma, hombre cruel y sanguinario si los hubo, le hizo padecer las más aberrantes torturas que lo llevaron a la muerte. Hasta 1586, en que Juan Ramírez de Velasco inició su gestión, el Tucumán debió soportar más de una década de vituperios e injusticias por parte de dos de los más funestos gobernantes de nuestra historia.

Desaparecido el verdugo de su marido, doña Luisa encontró algún alivio a sus padecimientos y vio cesar la persecución de que era objeto. Recuperadas sus

propiedades, pudo regresar con su familia a Córdoba, en donde el respeto y la consideración ganados por D. Jerónimo se expresaban ya sin temor a las represalias de su sucesor. Con satisfacción podía ver a sus hijos convertirse en prósperos hacendados y destacados vecinos.

Sin embargo, otro contratiempo vendría a causarle nuevas amarguras. En 1583 descubrió que su tercer marido, aprovechando un poder general para administrar sus bienes, había malgastado en el Perú el producto de sus haciendas para partir luego a España a apropiarse de su herencia. Su rápida reacción y la sustitución del poder en favor de su hijo mayor D. Miguel Jerónimo de Cabrera y del capitán Gonzalo de Soria Osorio, le permitió frustrar la maniobra de su desleal consorte y evitar así la pérdida de valiosos bienes.

Consta que al menos hasta el año 1593 doña Luisa se encontraba en Córdoba, rodeada de sus hijos y nietos. De allí en más su rastro se pierde, pudiendo presumirse que debido a su muerte. Ella le habría librado de nuevo y profundo dolor: la pública ejecución de su hijo D. Gonzalo Martel de Cabrera, degollado en Charcas el 13 de marzo de 1599 por haber sido hallado culpable de promover una conspiración en complicidad con ingleses y franceses, *"para ser del todo señores de la tierra"*.

Córdoba de la Nueva Andalucía, penetrante visión geopolítica de Cabrera al fundarla en el corazón mismo de un ignoto aunque presentido territorio, se convirtió en crucijada de rumbos que vincularon al Perú y el Reino de Chile con el litoral atlántico. Atrás, quedaron las hazañas de los vencedores de leguas, de cumbres, de desiertos, de salinas. También las fatigas sin relevos y la agonía causada por flechas ponzoñosas, el apuntamiento de las alturas, el hambre y todo ese fresco de experiencias incitantes. Correspondería al nieto del Fundador, esto es, a D. Jerónimo Luis de Cabrera II, nacido hacia 1590, protagonizar la increíble empresa de mover un contingente colonizador de 200 carretas en la búsqueda de la ciudad dorada de los Césares, penetrando en la entraña del territorio de pehuenches, al pie del Ande gigantesco, que sería hollado por el blanco 250 años más tarde. Quedaron atrás la fortuna y el drama y, por delante, la paciente tarea de cincelar el espíritu de Córdoba. Y allí esta instalada, tempranamente, su Universidad. Gracias a su Universidad, Córdoba va adquiriendo el espíritu crítico y sutil que aún caracteriza a sus hijos, al mismo tiempo que un sólido —cuando no agresivo— espíritu independiente. Por sus claustros pasarían los nietos del Fundador y de doña Luisa y con ellos, el jesuita D. Manuel de Cabrera, que donara sus bienes para que la Compañía de Jesús levantara el templo más antiguo y significativo del país, fortaleza pétreo, escurialesca, de imponente y descarnada grandeza. Y aquellos D. Diego Salguero de Cabrera, obispo de Arequipa, fundador del Hospital San Roque en mi Córdoba argentina. Y aquellos doctos D. José Antonio de Cabrera, D. Miguel Calixto del Corro y D. Jerónimo Salguero de Cabrera, tres de los cuatro congresales por Córdoba que declararon la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en Tucumán, en 1816, y centenas de descendientes de D. Jerónimo Luis y de D<sup>a</sup> Luisa que descollaron en el clero, la cátedra, la magistratura, el gobierno, en las ciencias y en las letras.

Con íntimo regocijo nos reconocemos en la personalidad hispánica en cuyas características creemos ver reencarnadas, a pesar del tiempo transcurrido, las de nuestros antepasados que cuatro siglos atrás plantaron la simiente de la raza en

aquellas latitudes. El orgullo, la pasión, la vehemencia, la puntillosa veneración de la honra, el menosprecio por la hipocresía y la adulación –que para Claudio Sánchez Albornoz son el hueso y el hábito del andaluz– el desdén por la cobardía, la elocuencia, la prodigalidad, fueron los rasgos distintivos de quienes hicieron posible la hazaña de la conquista americana.

Valientes hasta la temeridad, religiosos hasta la superstición, sufridos y arrogantes, tan proclives al regocijo epicúreo como al arrebató místico, lo dionisiaco y lo sobrenatural convivían y pugnaban en el alma de estos quijotes, capaces de beber hasta el hartazgo la copa del placer y someterse luego a la más cruel penitencia, fruto de un sincero arrepentimiento. Magnánimos en la abundancia, preferían en la pobreza, antes que el dinero que la palie, una causa justa que la ennoblezca. Con esta clase de hombres se construyó América.

Tan trascendente epopeya tuvo, como toda empresa humana, sus claroscuros. Convivieron en ella el heroísmo y la santidad con la ambición y la sevicia. Y quizá con mayor intensidad de contraste que en otras gestas históricas, si tomamos en cuenta que el conquistador español del siglo XVI constituye un exponente peculiar del renacentismo europeo. En él, los vicios y las virtudes se desarrollaban con un vigor exuberante, propio de los llamados a acometer las más grandes empresas.

Dije contrastes, hablé de intensidad de contrastes. Contrastes que bordean la contradicción. Mi Córdoba es contradictoria, como aparece la vuestra a la inteligencia de Camilo José Cela cuando afirma que *“puede no llegar a entenderse jamás, aunque también permita que se la adivine de golpe, como la gracia de Dios”*.

En 1810, a poco tiempo de que vuestra Córdoba sufriera el saqueo del invasor francés, un grupo de intelectuales y artistas echaba los cimientos de esta noble Corporación porque *“... hay ruiseñores que cantan/encima de los fusiles/y en medio de las batallas...”*. Contemporáneamente, en Buenos Aires estallaba la Revolución de Mayo. Córdoba de los doctores, escolástica y conservadora, defiende sus fueros e instituciones locales y se convierte en centro contra-revolucionario. Diez años más tarde, en plena anarquía de los años XX, los doctores de Córdoba sancionan el primer estatuto constitucional que se conoce en la Argentina. Luego, Córdoba será liberal en 1880, conspirativa en 1890 y en 1905, democrática en 1912, al sancionarse la ley de sufragio universal, revolucionaria en las gestas de la reforma universitaria de 1918, de trascendencia continental, religiosa y heroica en 1955, explosiva en las jornadas de luchas populares de 1969 que pasaron a llamarse *“el Cordobazo”*. Rebelde siempre, dentro del mapa argentino, fue y sigue siendo freno y contrapeso de políticas nacionales que puedan afectar su federalismo histórico.

Reacia a todo lo urdido desde adentro o propuesto desde afuera, en cuya elaboración no ha participado o cuyos fundamentos no comparte, la lleva a defender apasionadamente conductas contradictorias. Dualidad o bifacialidad: cuando quiere imponerse el laicismo se yergue clerical y si se la fuerza teocrática, amanece atea. Conservadora si se pretende avasallar sus tradiciones y revolucionaria cuando la quietud o la rutina adormecen el nervio.

Hoy hace frío en vuestra Córdoba. Sólo de puertas adentro hallamos tibieza, hallamos calor, como en estos momentos. Afuera, aparece Córdoba “callada y



sola". Pero bien pronto habrá algo que la saque de su ensimismamiento. Vuestro poeta Julio Aumente pintó esa ruptura con estos bellos brochazos: "*A veces toda la ciudad vibra entera/y el aire es dulcemente rasgado/por la campana de un convento que toca a Vísperas/Primero es el Císter, luego la Encarnación,/lejos se oyen apenas Santa Isabel y el Corpus*".

Dentro de pocas horas, en mi Córdoba "lejana", sus campanas llamarán a maitines recordando la festividad de la Virgen de la Candelaria. Con mi coterráneo Alejandro Nicotra, la evoco así: "*Torno a soñarte, quieta y montesina/Córdoba mía, en la canción, ganada./¡Ciudad de campanario y de colina/bajo el azul y por el sol dorada!*".